

RE: SOLICITUD_CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_GARANTIAS_OC_112867_3003_2023_UNION_TEMPORAL_VET_ALCANCE_AI_y_MODIFICACION_1

LILIANA RIANO AMAYA <lrianoa@educacionbogota.gov.co>
Vie 22/09/2023 17:14
Para:ANA BETHY ESTUPINAN MESA <aestupinan@educacionbogota.gov.co>

Cordial Saludo,

Con mi aprobación, por favor continuar el trámite.

LILIANA RIANO AMAYA

De: ANA BETHY ESTUPINAN MESA <aestupinan@educacionbogota.gov.co>
Enviado el: 22 de septiembre de 2023 12:31
Para: LILIANA RIANO AMAYA <lrianoa@educacionbogota.gov.co>
Asunto: SOLICITUD_CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_GARANTIAS_OC_112867_3003_2023_UNION_TEMPORAL_VET_ALCANCE_AI_y_MODIFICACION_1

Doctora
LILIANA RIAÑO AMAYA
Jefe Oficina de Contratos
Ciudad-

Cordial Saludo;

De manera atenta, remito CAP y póliza de **CUMPLIMIENTO**, correspondiente a la Orden de Compra No. 112867-3003-2023 del 11 de julio de 2023, para amparar alcance a la aprobación del Acta de Inicio de fecha 18 de julio del 2023 y la Modificación 1 de fecha 6 de septiembre del 2023, suscrita con **UNION TEMPORAL VET 2023**, con Nit. 901.668.151-1, para su aprobación.

Es una Orden de Compra, por tanto, no se realiza aprobación en plataforma.

Finalmente, informo que la póliza fue consultada en la página de la Aseguradora tal y como se evidencia en la captura de pantalla que a continuación se copia:



MODULO



Consultar Póliza

Número de póliza:

994000136910

Agencia:

KENNEDY

Asegurado / Beneficiario:

BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

Tomador / Garantizado:

UNION TEMPORAL VET 2023

Número de anexo:

1

Ramo:

CUMP. ENT. ESTATALES

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	martes, 11 de julio de 2023	domingo, 31 de enero de 2027	\$82,622,041.98
CUMPLIMIENTO	martes, 11 de julio de 2023	miércoles, 31 de julio de 2024	\$82,622,041.98

Nueva Consulta

Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuración : 1024 x 768
Dirección: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados



MODULO



Consultar Póliza



DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:

994000136910

Número de anexo:

3

Agencia:

KENNEDY

Ramo:

CUMP. ENT. ESTATALES

Asegurado / Beneficiario:

BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

Tomador / Garantizado:

UNION TEMPORAL VET 2023

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	martes, 11 de julio de 2023	miércoles, 31 de julio de 2024	\$100,074,149.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	martes, 11 de julio de 2023	domingo, 31 de enero de 2027	\$100,074,149.50

Nueva Consulta

Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuración : 1024 x 768
Dirección: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados

https://outlook.office.com/mail/inbox/id/AAQkAGZjZDUzNDU5LTE3NjgtNDg1MS1hMmI5LTJhZjc4YWZkNzVhMwAQAH%2BNnFSaNE1LuknDJ8NfFIE...

2/3

9. GARANTÍAS:		
Constituir en favor de BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL – SECRETARIA DE EDUCACIÓN, con NIT. 899.999.061-9 Dirección Avenida el Dorado No. 66-63, teléfono 3241000, una garantía en los términos establecidos en el numeral 14.2, Garantía de cumplimiento a favor de la Entidad, dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de la Orden de Compra Acuerdo Marco de Precios de transporte terrestre especial de pasajeros II CCE-144-2023.		
Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	10% de la Orden de compra	Duración de la Orden de compra y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10% de la Orden de compra	Duración de la Orden de compra y tres (3) años más.

Avenida El Dorado N° 66-63 PBX: 3241000 www.educacionbogota.edu.co Línea 195

Página: 24 de 32

11-IF-021
V.1



ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
ADHESIÓN – ACUERDO MARCO TRANSPORTE TERRESTRE
ESPECIAL DE PASAJEROS II – CCE-144-2023

El valor de los amparos de la garantía de cumplimiento es calculado de acuerdo con el valor de la Orden de Compra. La vigencia de la garantía y sus amparos debe iniciar desde la colocación de la Orden de Compra.

Los Proveedores deberán ampliar la garantía dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la fecha en la que la Orden de Compra sea modificada, adicionada y/o prorrogada. La vigencia de la garantía debe ser ampliada por el plazo de la Orden de Compra y seis (6) meses más.

Nota: En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación. En caso de declaratoria de incumplimiento que afecte la garantía de cumplimiento, el Proveedor deberá ajustar la suficiencia de la garantía, en los amparos respectivos, de forma tal que cumpla con lo señalado en la tabla de esta sección después de haber sido afectada.

cordialmente

Ana Bethy Estupiñán Mesa

Contratista-Abogada

Oficina de Contratos

Av. El Dorado No. 66 - 63

Código postal: 111321

PBX: (+571) 324 1000 Ext.: 3521

www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co



RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
No. Radicación:	Código Depend. -Consecutivo
FECHA:	

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

DE: LILIANA RIAÑO AMAYA
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Orden de Compra No. 112867-3003 del 11 de julio de 2023
Acuerdo Marco: CCE-144-2023
UNION TEMPORAL VET 2023
NIT. 901.668.151-1

FECHA DE APROBACION: 22 de septiembre del 2023

CRP 3893 y 4340 del 2023

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** las garantías constituidas en relación con la orden de compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar alcance a la aprobación del Acta de Inicio de fecha 18 de julio del 2023 y la Modificación 1 de fecha 6 de septiembre del 2023, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO: I-2023-107603 de fecha 22 de septiembre del 2023
GARANTE O ASEGURADOR: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL- SECRETARIA DE EDUCACION
AFIANZADO O TOMADOR: **UNION TEMPORAL VET 2023**
GARANTIAS: Póliza de Cumplimiento No. 380-47-994000136910 Anexo 1, Expedida: 24/07/2023
Anexo 3, Expedida: 12/09/2023

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO*	11/07/2023	31/07/2024	\$100.074.149.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	11/07/2023	31/01/2027	\$100.074.149.50

*En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución de la Orden de Compra se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

LILIANA RIAÑO AMAYA
Jefe Oficina de Contratos

Elaboró: Ana Bethy Estupiñán Mesa- Abogada Oficina de Contratos
Original: Archivo Expediente

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195



MEMORANDO

Septiembre 21 de 2023

Radicado	I-2023-107603
Fecha	22-09-2023
No. Referencia	Ver asunto

PARA: **LILIANA RIAÑO AMAYA**
Jefe Oficina de Contratos

DE: **DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA**
Director de Bienestar Estudiantil

ASUNTO: Remisión póliza Orden de Compra **112867** del Programa de Movilidad Escolar del Distrito (PME).

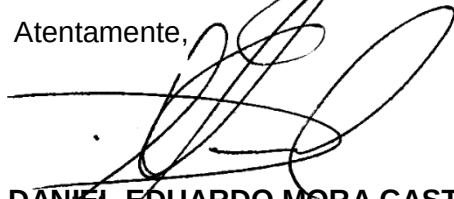
Estimada Liliana,

Remito póliza **No. 380-47-994000136910**, correspondiente al **anexo 3**, para la modificación 1 emitida por **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.**, presentadas por el proveedor **UNION TEMPORAL VET 2023**, para su revisión y aprobación.

Se adjunta concepto de la Interventoría PC-PC22-00963-2023.

Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,



DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil

Anexos: Concepto PC-PC22-00963-2023
2 pólizas

Revisó: Juan Carlos Zambrano - Líder de Control de la Operación -DBE 
Proyecto: Ana del Pilar Gutiérrez – Contratista de Control de la Operación DBE

PC-PC22-00963-2023

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., 14 de septiembre de 2023

Señores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.

Atn. Juan Carlos Zambrano Grisales

Coordinador control de la operación

Dirección de Bienestar Estudiantil

Av. Calle 26 No. 66-63

Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar

Asunto: Alcance al comunicado PC-PC22-00930-2023 (E-2023-130895) del 11/09/2023 - Concepto garantías en virtud de la suscripción de la modificación No. 1 con fecha de la SED del 06/09/2023, de la orden de compra 112867 Segmento 14.

Cordial Saludo,

Como interventores de la orden de compra del asunto, y en atención a que en la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente se encuentra cargada la modificación No. 1 de la OC 112867 de fecha de suscripción el 26 de agosto de 2023 en tal sentido y atendiendo a las condiciones señaladas en el acuerdo marco, el Contratista Unión Temporal VET 2023 allegó el 08 de septiembre de 2023 el anexo No. 2 de la Póliza indicando la fecha de la suscripción de la modificación, razón por la cual, la interventoría en ejecución de los términos contractuales remitió a la Entidad el concepto PC-PC22-00930-2023 (E-2023-130895) del 11/09/2023 incluyendo el análisis y soporte del anexo No. 2, más no el cumplimiento teniendo en cuenta que se encontraba a la fecha pendiente las aclaraciones de la Entidad.

El 11 de septiembre de 2023 la SED informó a la Interventoría la suscripción de la modificación No. 1 indicando que la fecha a tener en cuenta corresponde al 06 de septiembre de 2023:

RE: Modificación orden de compra 112867 Segmento 14_SII_2023: Externo Recibidos

N NICOLAS CERQUERA BRAVO
para mí, Coordinador, Coordinador, Milena, Otto, Astrid, JUAN, ANA, ROCIO, LUIS
Cordial saludo Diana,

De manera atenta remito documentos asociados a la modificación segmento 14_SII_2023 (112867), para la respectiva solicitud al proveedor de las pólizas correspondientes, se aclara que según indicaciones de la oficina de contratos la fecha de cobertura de las pólizas para la presente modificación deberá ser a partir del 6 de septiembre conforma a imagen relacionada a continuación.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA

3003-2023 M1
6 SEPTIEMBRE 2023

UNION TEMPORAL VET 2023 N.I.T. 90186151 Cra 77 No 69C - 46 Bogotá D.C. Cundinamarca Attn: Carolina Alvarez Saldaña comercial@unionespecialcondor.com Teléfono: +57 7240038	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN N.I.T. 899999061 ORDEN DE COMPRA Número de Orden: 112867 No. de Instrumento: Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II Fecha de Emisión: 11/07/23 Fecha de Vencimiento: 31/03/24 Comprador: Daniel Mora Castañeda Ordenador del gasto: Carlos Alberto Narváez Peña Supervisor: Daniel Mora Castañeda Teléfono: 3241000 Ext 3119 Detalle de Entrega: Los indicados en los RFQ Justificación: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIEREA LA SECRETARIA DE
---	--

En atención a esto, mediante comunicado PC-PC22-00959-2023 del 12/09/2023 la interventoría solicitó al Contratista el ajuste del anexo No. 2 en los términos solicitado por la Entidad el 11/09/2023. Como respuesta de lo anterior, en correo electrónico del 13 de septiembre de 2023 la UT VET 2023 allegó el anexo No. 3 de la Garantía No. 380-47-994000136910, el cual una vez validado, se observa que cumple con las condiciones legales, contractuales e instrucciones impartidas por la Entidad, por lo que a continuación, se remite el análisis detallado del documento:



Aseguradora GUC	Tomador GUC	Asegurado GUC	Beneficiario GUC
Aseguradora Solidaria NIT. 860.524.654-6	Unión Temporal VET 2023 NIT 901.668.151-1	Bogotá D.C. - Secretaría de Educación del Distrito NIT 899.999.061-9	Bogotá D.C. - Secretaría de Educación del Distrito NIT 899.999.061-9

Consolidado general garantías y sus amparos

3AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	NÚMERO POLIZA	ANE.	FECHA EMISIÓN	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
					desde	hasta
Cumplimiento del Contrato	380-47- 994000136910	3	12/09/2023	\$ 100.074.149,50	11/07/2023	31/07/2024
Pago de Salarios y prestaciones sociales				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
				\$ 100.074.149,50	11/07/2023	31/01/2027
				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ACLARACIONES / OBJETO DEL ANEXO GUC						
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE EL ANEXO 2 CORRESPONDE A LA MODIFICACIÓN NO. 1 DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 11867 DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE ADICIONA LA SUMA DE \$174.521.075 POR CONCEPTO DE ADICIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS						
CUMPLE						

Ahora bien, en atención a la Circular 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esta interventoría realizó validación web de la Garantía Única de Cumplimiento, objeto del presente análisis, tal como se observa en la siguiente imagen:

DATOS DE LA PÓLIZA			
Número de póliza:	994000136910	Número de anexo:	3
Agencia:	KENNEDY	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO		
Tomador / Garantizado:	UNION TEMPORAL VET 2023		
Detalle amparos asegurados:			
Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	martes, 11 de julio de 2023	domingo, 31 de enero de 2027	\$100.074.149,50
CUMPLIMIENTO	martes, 11 de julio de 2023	miércoles, 31 de julio de 2024	\$100.074.149,50

Fuente: https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_ingdatos.aspx - Consulta del 14/09/2023

Así las cosas, a criterio de esta interventoría el **anexo No. 3 de la Garantía Única de Cumplimiento No. 380-47-994000136910, cumple** con las condiciones establecidas en el numeral 14.2 del Acuerdo Marco No. CCE-144-2023 así como la anotación de conocimiento y aceptación respecto a la suscripción de la modificación No. 1 en la fecha señalada por la Entidad, esto es el 06 de septiembre de 2023; por lo cual esta interventoría queda atenta a la decisión que adopte la Entidad en cuanto a su aprobación o no.

Cordialmente,

Otto Patiño Rivera
Director de Interventoría
SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC
opatino@scaain.co
movilidad@tecniestrategia.com
juridico.movilidad@scaain.co

Elaboró: CMAP
Revisó: OPR
C.C. Consecutivo

Anexos: PC-PC22-00959-2023
S14. 380-47-994000136910 Ane. 3



PC-PC22-00959-2023

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., 12 de septiembre de 2023

Señores

UNIÓN TEMPORAL VET 2023

Atn. Martha Montero Buitrago

Representante legal principal

Segmento 14

Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar

Asunto: Requerimiento actualización pólizas constituidas orden de compra 112867, segmento 14, por ajuste modificación No. 1.

Cordial Saludo,

En atención a los documentos de modificación de la orden de Compra No. 112867, mediante el cual se realiza la "(...) *Adición y redistribución de recursos por valor de \$174.521.075 de la orden de compra (...)*", y con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones legales y contractuales, específica el numeral 14.2¹ del acuerdo marco No. CCE-AMP-144-2023, se requiere que en un plazo máximo de **dos (2) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación**, el proveedor, remita **el ajuste de la Garantía de Cumplimiento No. 380-47-994000136910**.

Vale la pena resaltar que en correo electrónico del 08/09/2023 el Contratista allegó el anexo No. 2 de la garantía señalada, sin embargo, la misma no contiene la fecha de modificación establecida por la Entidad, por lo que se solicita remitir el ajuste de acuerdo a lo siguiente.

El ajuste de la garantía deberá contener:

1. La vigencia de inicio y final de la garantía **NO debe ajustarse**, pues el numeral 14.2 del Acuerdo marco establece que este concepto inicia con la colocación de la Orden de Compra.
2. El valor asegurado de la Garantía mencionada debe actualizarse al nuevo valor del Contrato.
3. En las anotaciones se debe observar el conocimiento y aceptación de la modificación No. 1 de la orden de compra No. 112867 del 06/09/2023²:

¹ **14.2. Garantía de cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras (...)** Los Proveedores deberán ampliar la garantía dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la fecha en la que la Orden de Compra sea modificada, adicionada y/o prorrogada. La vigencia de la garantía debe ser ampliada por el plazo de la Orden de Compra y seis (6) meses más. (...)

² Fecha corresponde al documento emitido por la Entidad de acuerdo a las indicaciones de la Entidad del 11/09/2023.



MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	374801
Número de orden de compra a modificar:	112867
Entidad compradora:	Secretaría de Educación
Nombre del solicitante:	Daniel Eduardo MORA CASTAÑEDA
Proveedor:	UNION TEMPORAL VET 2023
Mecanismo de agregación de demanda:	Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra

4/9/23, 17:36

colombiacompra.coupacloud.com/order_headers/print_view?id=112867&version=2



UNION TEMPORAL VET 2023
N.I.T. 901668151
C/te 77 No. 69Q - 46
Bogotá D.C. Cundinamarca
Atte: Carolina Álvarez Beltrán
comercial1@especialescondor.com
Teléfono: +57 7240036

SECRETARIA DE EDUCACION
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA

3003-2023 M1
6 SEPTIEMBRE 2023

Número de Orden: 112867
No de Instrumento:
Instrumento agregación: Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II
Fecha de Emisión: 11/07/23
Fecha de Vencimiento: 31/01/24
Comprador: Daniel Mora Castañeda
Ordenador del gasto: Carlos Alberto Reveron Peña
Supervisor: Daniel Mora Castañeda
Teléfono: 3241000 Ext 3119
Detalle de Entrega:
Gravámenes adicionales: Los indicados en los RFQ
Justificación: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL segmento 14

Enviar a
SECRETARIA DE EDUCACION
Av. El Dorado No. 66 - 63
Bogotá Bogotá
Atte: Daniel Mora Castañeda

Facturar a
SECRETARIA DE EDUCACION
Av. El Dorado No. 66 - 63
Bogotá, Bogotá
Atte: Daniel Mora Castañeda

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	273	tra02-Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 231 - Pasajeros: 40	9.0	0.55	55.575.610,33	500.180.492.97

Así las cosas, se espera respuesta por parte del Proveedor a más tardar el 14 de septiembre de 2023.

Cordialmente,

Otto Patiño Rivera
Director de Interventoría
SCAIN CONSULTORES S.A.S. BIC
opatino@scaín.co
movilidad@tecniestrategia.com
C.C. Consecutivo
Elaboró: CMAL
Revisó: OPR

Anexos: Documentos de modificación No. 1

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3805242710

PÓLIZA No: 380 - 47 - 994000136910 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: KENNEDY	COD. AGENCIA: 380	RAMO: 47
TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACIÓN SIN COBRO DE PRIMA	TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION	
	DIA 12 MES 09 AÑO 2023	DIA 12 MES 09 AÑO 2023
	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: UNION TEMPORAL VET 2023	IDENTIFICACIÓN: NIT 901.668.151-1
DIRECCIÓN: CALLE77 # 69Q - 46	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 3502246826

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9
BENEFICIARIO: BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
ORDEN DE COMPRA			
CUMPLIMIENTO	11/07/2023	31/07/2024	100,074,149.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	11/07/2023	31/01/2027	100,074,149.50

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 830050283	-	INVERSIONES TRANSTURISMO SAS	-	PART: 42.00%
NIT 860451148	-	ESPECIALES CONDOR ESCONDOR S.A	-	PART: 29.00%
NIT 800201166	-	VIAJES NACIONALES DE TURISMO S. A. S	-	PART: 29.00%

BENEFICIARIOS
NIT 899999061 - BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

*****OBJETO DE LA GARANTIA*****

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA NO 112867, LA CUAL TIENE POR OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL SEGMENTO 14

**** CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA****

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****0.00	VALOR PRIMA: \$ *****0	GASTOS EXPEDICION: \$*****0.00	IVA: \$ *****0	TOTAL A PAGAR: \$ *****0
---	----------------------------------	--	--------------------------	------------------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
INTERASEG LTDA	3749	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX)

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000380524271

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CDD0207D0D07F87E5B

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 458 7174
Fax: (601) 458 7174 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx>

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIO/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: **KENNEDY** COD. AGENCIA: **380** RAMO: **47** No PÓLIZA: **994000136910** ANEXO: **3**

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	UNION TEMPORAL VET 2023	IDENTIFICACIÓN:	NIT	901.668.151-1
ASEGURADO:	BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	IDENTIFICACIÓN:	NIT	899.999.061-9
BENEFICIARIO:	BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	IDENTIFICACIÓN:	NIT	899.999.061-9

TEXTO ITEM 1

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: **KENNEDY** COD. AGENCIA: **380** RAMO: **47** No PÓLIZA: **994000136910** ANEXO: **3**

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	UNION TEMPORAL VET 2023	IDENTIFICACIÓN:	NIT	901.668.151-1
ASEGURADO:	BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	IDENTIFICACIÓN:	NIT	899.999.061-9
BENEFICIARIO:	BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	IDENTIFICACIÓN:	NIT	899.999.061-9

TEXTO DE LA POLIZA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE EL ANEXO 2 CORRESPONDE A LA MODIFICACION No 1 DE LA ORDEN DE COMPRA No 112867 DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE ADICIONA LA SUMA DE \$ 174.521.075 POR CONCEPTO DE ADICION Y REDISTRIBUCION DE RECURSOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3805242710

PÓLIZA No: 380 - 47 - 994000136910 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **KENNEDY**

COD. AGENCIA: **380** RAMO: **47**

TIPO DE MOVIMIENTO: **MODIFICACION**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA **08** MES **09** AÑO **2023**
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA **08** MES **09** AÑO **2023**
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **UNION TEMPORAL VET 2023**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.668.151-1**

DIRECCIÓN: **CALLE77 # 69Q - 46**

CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL**

TELÉFONO: **3502246826**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS ORDEN DE COMPRA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	11/07/2023	31/07/2024	100,074,149.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	11/07/2023	31/01/2027	100,074,149.50

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 830050283 - INVERSIONES TRANSTURISMO SAS - PART: 42.00%
NIT 860451148 - ESPECIALES CONDOR ESCONDOR S.A - PART: 29.00%
NIT 800201166 - VIAJES NACIONALES DE TURISMO S. A. S - PART: 29.00%

BENEFICIARIOS

NIT 899999061 - BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA NO 112867, LA CUAL TIENE POR OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL SEGMENTO 14

** CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA**

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ****34,904,215.04	VALOR PRIMA: \$ *****145,106	GASTOS EXPEDICION: \$*****0.00	IVA: \$ *****27,570	TOTAL A PAGAR: \$ *****172,676
---	--	--	-------------------------------	--

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
INTERASEG LTDA	3749	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX)

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000380524271

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CDD0207D0D07FD7A5D

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 458 7174
Fax: (601) 458 7174 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx>

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIO/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: **KENNEDY**

COD. AGENCIA: 380

RAMO: 47

No PÓLIZA: **994000136910** ANEXO: **2**

ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **UNION TEMPORAL VET 2023**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.668.151-1**

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

TEXTO ITEM 1

POR DISPOSICIÓN DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

CLIENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: **KENNEDY** COD. AGENCIA: **380** RAMO: **47** No PÓLIZA: **994000136910** ANEXO: **2**

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	UNION TEMPORAL VET 2023	IDENTIFICACIÓN:	NIT	901.668.151-1
ASEGURADO:	BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	IDENTIFICACIÓN:	NIT	899.999.061-9
BENEFICIARIO:	BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	IDENTIFICACIÓN:	NIT	899.999.061-9

TEXTO DE LA POLIZA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON LA MODIFICACION No 1 DE LA ORDEN DE COMPRA No 112867 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2023, SE ADICIONA LA SUMA DE \$ 174.521.075 POR CONCEPTO DE ADICION Y REDISTRIBUCION DE RECURSOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3805242710

PÓLIZA No: 380 - 47 - 994000136910 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: KENNEDY	COD. AGENCIA: 380	RAMO: 47
TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACIÓN SIN COBRO DE PRIMA	TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION	
	DIA 24 MES 07 AÑO 2023	DIA 24 MES 07 AÑO 2023
	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: UNION TEMPORAL VET 2023	IDENTIFICACIÓN: NIT 901.668.151-1
DIRECCIÓN: CALLE77 # 69Q - 46	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 3502246826

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9
BENEFICIARIO: BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
ORDEN DE COMPRA			
CUMPLIMIENTO	11/07/2023	31/07/2024	82,622,041.98
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	11/07/2023	31/01/2027	82,622,041.98

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 830050283 - INVERSIONES TRANSTURISMO SAS - PART: 42.00%
NIT 860451148 - ESPECIALES CONDOR ESCONDOR S.A - PART: 29.00%
NIT 800201166 - VIAJES NACIONALES DE TURISMO S. A. S - PART: 29.00%

BENEFICIARIOS

NIT 899999061 - BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA NO 112867, LA CUAL TIENE POR OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL SEGMENTO 14

** CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA**

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****0.00	VALOR PRIMA: \$ *****0	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****0	TOTAL A PAGAR: \$ *****0
--	---------------------------	------------------------------------	-------------------	-----------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
INTERASEG LTDA	3749	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX)

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000380524271

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CDD0207D0D0BF47957

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 458 7174
Fax: (601) 458 7174 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx>

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIO/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: **KENNEDY** COD. AGENCIA: **380** RAMO: **47** No PÓLIZA: **994000136910** ANEXO: **1**

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	UNION TEMPORAL VET 2023	IDENTIFICACIÓN:	NIT	901.668.151-1
ASEGURADO:	BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	IDENTIFICACIÓN:	NIT	899.999.061-9
BENEFICIARIO:	BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	IDENTIFICACIÓN:	NIT	899.999.061-9

TEXTO ITEM 1

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: **KENNEDY** COD. AGENCIA: **380** RAMO: **47** No PÓLIZA: **994000136910** ANEXO: **1**

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	UNION TEMPORAL VET 2023	IDENTIFICACIÓN:	NIT	901.668.151-1
ASEGURADO:	BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	IDENTIFICACIÓN:	NIT	899.999.061-9
BENEFICIARIO:	BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	IDENTIFICACIÓN:	NIT	899.999.061-9

TEXTO DE LA POLIZA

EN ATENCION A LO SOLICITADO SE DEJA CONSTANCIA DEL CONOCIMIENTO DEL ACTA DE INICIO DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.